

AGROSUPREMO S.A.

702186
archivar

Guayaquil, 06 de Diciembre del 2016

Señor
JUAN GABRIEL HIDALGO NAVIA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGROSUPREMO S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de éste en todas las atribuciones que le faculden los Estatutos Sociales de la Compañía.

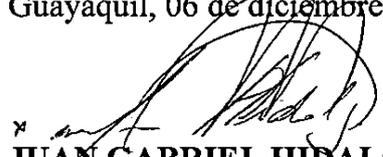
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 12 de junio del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de junio del 2015.

Atentamente,



Ing. Jorge Aurelio Hidalgo Zavala
Secretario Ad-Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGROSUPREMO S.A., según consta del Nombramiento que Antecede.-
Guayaquil, 06 de diciembre del 2016.



JUAN GABRIEL HIDALGO NAVIA
C. C. No. 1309846051
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:52.902

FECHA DE REPERTORIO:20/dic/2016

HORA DE REPERTORIO:08:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **AGROSUPREMO S.A.**, a favor de **JUAN GABRIEL HIDALGO NAVIA**, de fojas **54.253 a 54.255**, Registro de Nombramientos número **14.584**.

ORDEN: 52902

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de diciembre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0010121

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 T.M.